



Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 1073

Santiago, 27 de noviembre de 2014

HECHO ESENCIAL

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

REF.: Informa hecho esencial que indica.

De mi consideración:

De conformidad a lo establecido en el artículo 9°, en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y de acuerdo a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Superintendencia, debidamente facultado, cumpla en informar a usted el siguiente hecho esencial:

El día de hoy, Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. efectuó una colocación en el mercado local de bonos de la Serie G, desmaterializados y al portador, emitidos con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de esa Superintendencia bajo el número 663 de fecha 19 de mayo de 2011, por una suma total de 1.000.000 Unidades de Fomento.

Los fondos serán destinados a refinanciamiento de pasivos y financiamiento de inversiones.

Saluda atentamente a usted,


Francisco Alliende A.
Gerente General
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.

cc.: Representante Tenedores de Bonos
Comisión Clasificadora de Riesgos